

## EL HOSPITAL VARGAS DE CARACAS

### I. Introducción

La insuficiencia tanto cualitativa como cuantitativa de las instituciones hospitalarias en los períodos colonial y republicano y durante los siglos XIX y XX plantearon en nuestro país, la necesidad de crear una institución hospitalaria destinada a solventar las grandes necesidades existentes en el campo de la salud pública y de atender a la formación adecuada y sistemática del personal requerido por la medicina nacional y además que abriese el camino hacia la modernidad. Pero, es un hecho bien establecido que en la historia de la medicina, ha sido una constante que el progreso hospitalario guarde siempre una estrecha relación con el avance de la ciencia y la medicina. Dentro de este contexto, surge en las postrimerías del siglo XIX, el imperativo de satisfacer estas dos necesidades, es decir, la solución del problema ingente de la salud pública e iniciar el movimiento hacia la renovación de la medicina lo cual condujo finalmente a:

### II. La fundación del Hospital Vargas de Caracas

Este paso fundamental en nuestra historia de la medicina, se debió a la concurrencia de varios factores, entre los que cabe destacar: 1. El apoyo político suministrado por un presidente civilista, como era el caso del Dr. Juan Pablo Rojas Paúl,

quien era sensible a los problemas sociales y de salud pública muy apremiantes en esa época. 2. A la existencia de un grupo de entusiastas promotores del proyecto, entre los cuales se encontraba el Dr. Calixto González acompañado del grupo médico fundacional<sup>(115,116)</sup>.

#### **El Dr. Juan Pablo Rojas Paúl. El apoyo político**

El Dr. Juan Pablo Rojas Paúl (1826-1905) fue Presidente de Venezuela durante un período de 2 años (1888-1890), era abogado y político,



Juan Pablo Rojas Paúl (1826-1905)

especialista en temas fiscales y fue el segundo presidente civil de Venezuela después de José María Vargas así como también se le reconoce el mérito de haber jugado un papel fundamental en la modernización de los sistemas de recaudación aduanera así como de diseñar, un conjunto de medidas fiscales y además por haber decretado la creación de la “Academia Nacional de la Historia” de Caracas. Fue profesor universitario, y a él se le debe también la creación de las facultades de las ciencias eclesiásticas, con la instalación de los Colegios Nacionales de Maracaibo y de Barquisimeto y por el decreto de la Fundación del Hospital Vargas (18 de agosto de 1888). Todas estas iniciativas constituyeron logros importantes de su administración. Su gobierno fue civilista y fue el predecesor de Raimundo Andueza Palacio (1846-1900) quien ocupó después la presidencia, también por dos años (1890-1892). Fue la primera vez que se produjo en nuestro país una transmisión de mando de un presidente civil a otro<sup>(117)</sup>.

### **El Dr. Calixto González (1816-1900). El gestor**

El Dr. Calixto González había sido el promotor de los estudios superiores en el oriente del país, con la institución que se denominó “Colegio Nacional de Cumaná”, el cual sería el precursor de la moderna Universidad de Cumaná. El Dr. Calixto González fue un médico eminente, profesor universitario, Vicerrector y Rector interino de la UCV, pionero en el campo de la salud pública, pero sobre todo su inmenso mérito lo constituyó el “gran proyecto de la fundación del Hospital Vargas”. Había sido discípulo de José María Vargas y a su vez, profesor del Dr. José Gregorio Hernández y del Dr. Luis Razetti. Participó en la integración del cuerpo inicial de la Universidad de Cumaná junto con el sabio médico e investigador Luis Daniel Beauperthuy. Fue catedrático de la Universidad Central, en donde pasó a regentar las cátedras de Higiene y de Fisiología en la UCV (1858-1862). Introduce la aplicación de la microscopia en una cátedra universitaria (UCV), cuya utilización como



Academia Nacional de Medicina

instrumento de investigación ya había sido introducido por el gran científico y pionero de la microbiología, el mencionado Dr. Luis Daniel Beauperthuy. El Dr. Calixto González falleció en la ciudad de Caracas el día 5 de marzo de 1900. Era sin duda alguna, acreedor a ser incorporado como Miembro Fundador de la Academia Nacional de Medicina, ya que poseía con creces, las credenciales necesarias. Calixto González representó un vínculo notable entre la medicina del siglo XIX (representada por el ilustre Dr. José María Vargas) y la del siglo XX (simbolizada por la gran figura histórica del Dr. Luis Razetti).

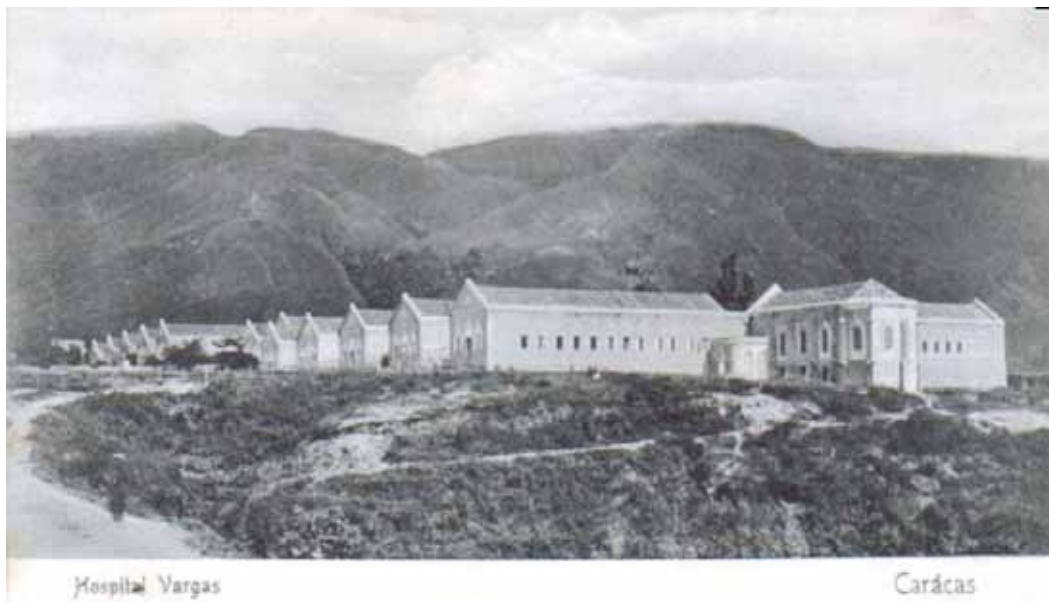
### III. El grupo médico fundacional y administrador

Van a integrar la “Junta de Médicos” junto con el Dr. Calixto González, los Drs. Bernardino Mosquera, Elías Rodríguez, Miguel R. Ruiz, los cuales también serían Miembros Fundadores de la Academia Nacional de Medicina, así como, los Drs. Nicanor Guardia, Guillermo Morales, Rodríguez Básalo, Antonio Ramella y Juan Cuello.

### El decreto de la Fundación Vargas (16 de agosto de 1888)

Fue emitido por el Dr. Juan Pablo Rojas Paúl, Presidente de la República con el voto del Consejo Federal quien designó a la Junta de Médicos mencionada, con el encargo de proceder a la planificación, desarrollo y construcción, así como, también de la tarea de realizar la reglamentación de la institución.

El ingeniero y Ministro de Obras Públicas, Jesús Muñoz Tébar, tuvo a su cargo la realización de los planos del Hospital Vargas, siguiendo las especificaciones del Hospital Lariboissiere de París. Los ingenieros, Huizi y Silbeira fueron los encargados de ejecutar las obras planificadas por Muñoz Tébar. El 20 de noviembre de 1888 se iniciaron los trabajos de la construcción. El nombre de Vargas para designar al primer gran hospital del país se le debió al propio Presidente Rojas Paúl, en disposición emitida el 14 de diciembre de 1888. Las sugerencias para esta denominación fueron hechas por los Drs. Manuel Porras (1857) y luego por el Dr. Elías Acosta, Rector de la UCV (1862).



Hospital Vargas

El Dr. Rojas Paúl no pudo inaugurar el hospital durante el período de su ejercicio, lo cual fue realizado por su sucesor el Dr. Raimundo Andueza Palacio. El símbolo de la institución, lo constituiría la conocida estatua del Dr. José María Vargas, emplazada en el patio de la entrada del hospital, esculpida por el artista venezolano Eloy Palacios, hecha en mármol de Carrara y apoyado sobre un pedestal de mármol negro procedente de las canteras vecinas de Petare<sup>(116)</sup>. Las obras físicas del hospital estuvieron terminadas al finalizar el año 1890.

#### **IV. La inauguración del Hospital Vargas (1 de enero 1891)**

El Dr. Raimundo Andueza Palacio, quien era el Presidente de la República en ese acto, acompañado de numerosas personalidades, realizó en ese día la inauguración. El discurso de orden estuvo a cargo del Dr. Calixto González. La puesta en servicio del Hospital tuvo lugar un poco después, el día 5 de julio de 1891.

Con la fundación del Hospital Vargas se había dado un paso trascendental en el país, la cual, lamentablemente fue un hecho aislado, ya que durante los gobiernos dictatoriales, debido a la inestabilidad política, así como a las limitaciones económicas entre otros factores habían impedido la creación de otras instituciones hospitalarias. Se procedió a promulgar el Primer Reglamento del Hospital Vargas (20 de agosto de 1891) y a designar la Junta Administradora correspondiente. Se dio inicio a las tareas relacionadas con:

##### **La asistencia**

Se establecieron los Servicios Hospitalarios destinados a brindar asistencia médica a la zona metropolitana a enfermos procedentes del interior y del exterior del país. El hospital pasó a tener el carácter de “Hospital Nacional”, sin distingo de clases sociales, pero dirigido a cumplir con la labor social de defender a la atención médica de los pobres, y así pasó a ser considerado como el “Hospital de los desposeídos”<sup>(117)</sup>. Pero además, lo cual va a ser crucial para el país,

como bien lo dice Rafael Vargas Arenas: con el “Hospital Vargas se inaugura en nuestro ambiente hospitalario el concepto de lo moderno, desde el punto de vista doctrinario, administrativo y material”<sup>(116)</sup>.

##### **La docencia**

Se estableció la enseñanza clínica de la Universidad Central de Venezuela en el Hospital Vargas en el año 1895. Se crearon las Cátedras de Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Clínica Obstétrica y Ginecológica en la UCV. Con la simbiosis Cátedra-Servicio se había dado el paso fundamental que convertiría al Hospital Vargas en el asiento del movimiento renovador que conduciría a la modernización de la medicina nacional. Los pro-hombres de este “Movimiento renovador iban a ser las destacadas figuras de la medicina nacional, tales como, los Drs. Francisco Antonio Rísquez, José Gregorio Hernández, Pablo Acosta Ortiz, Miguel R. Ruiz, Juan de Dios Villegas Ruiz, Alfredo Machado, Tomás Aguerrevere Pacanins, David Lobo y el Licenciado Rafael Rangel, entre otros.

##### **La investigación**

Resultaría favorecida con la creación de las cátedras de Histología normal y Patología, de Fisiología Experimental y de Bacteriología, el 4 de noviembre de 1891 en la UCV, por obra del Dr. José Gregorio Hernández. Otros acontecimientos favorables en esa época fueron la creación del Instituto Pasteur de Caracas en 1895, bajo la dirección del Dr. Santos Aníbal Dominici. Se creó el Laboratorio del Hospital Vargas, por decreto del 7 de febrero de 1901 y se designó a Rafael Rangel, como técnico de primera clase, quien había sido formado en el Laboratorio de Histología y Microbiología del Dr. José Gregorio Hernández de la UCV, para pasar a ocupar el cargo de Director del Laboratorio del Hospital Vargas, lo cual desempeñó, desde el 18 de febrero de 1902 hasta su muerte acaeció el 20 de agosto de 1909. Rafael Rangel continuaría la obra en el campo de la investigación que había comenzado en el siglo XIX, el sabio investigador

franco-venezolano Luis Daniel Beauperthuy y pasó a constituirse en el primer investigador que surgió en el Hospital Vargas y en Venezuela, en el campo de la parasitología, la patología y en el de las endemias tropicales, en los comienzos del siglo XX.

### **La publicación**

El “Boletín de los Hospitales” (1902-1916) constituyó el órgano divulgativo en que se daba cabida a los resultados de la investigación que mostraban el progreso médico que se desarrollaba durante ese lapso.

### **Las facilidades**

La institución disponía de los servicios generales básicos: servicio de enfermería, dependiendo inicialmente de las “Hermanas de la Caridad”, servicio de internado (interno y externo), servicios auxiliares de laboratorio, electro, radiología (1915), servicio de anatomía patológica, servicio de farmacia y servicios de apoyo.

Este hospital, fraguado en las postrimerías del siglo XIX, como lo atestiguan entre otras, cosas el tipo de alumbrado de la época (de gas y de kerosén) que era el que se disponía para el momento de su apertura y el cual, era el que estaba en uso en la Caracas de 1891, estaba destinado a iluminar a la medicina nacional

durante el curso del siglo XX. Las especialidades médicas y quirúrgicas fueron surgiendo en forma progresiva. La primera fue la especialidad de la otorrinolaringología en el año 1905.

### **Los vínculos**

Se establecieron progresivamente relaciones con otras instituciones, tales como, el Hospital de Niños que existía en una zona adyacente y se puso en funcionamiento la sección para urgencias médico-quirúrgicas.

### **V. El Hospital Vargas. Auge y declinación**

El hospital durante su larga existencia (desde 1891 hasta el presente) fue la institución médica que en unión con la Universidad Central de Venezuela ejercería el papel renovador y progresista en la medicina nacional. Contribuyó en forma significativa con la formación de los recursos humanos, los cuales pasarían a ser los asientos del progreso regional en todo el ámbito nacional y acogió a su vez, en su seno, a distinguidos maestros, que dejaron huellas permanentes en la historia de la medicina en Venezuela. Se convirtió en un verdadero símbolo de la medicina nacional, en un exponente de la identidad nacional y del progreso social. Es con profunda tristeza que los médicos que nos formamos en su seno contemplamos el estado de abandono con que la desidia y el olvido, lo han maltratado profunda e injustamente.

